

## Introducción

Esta administración estatal consolida su visión del quehacer gubernamental, su vinculación con la sociedad y la organización de la administración pública; trabajamos con la convicción de un gobierno humanista y cercano a la gente.

Así, se fortalece un ambiente de credibilidad y confianza de la sociedad con respecto a su gobierno.

Para ello, entre otras acciones, hemos facilitado el acceso a la información sobre el uso de los recursos e instrumentación de las acciones del Gobierno del Estado.

A más de dos años de vigencia de la Ley y la consiguiente creación de la Unidad de Acceso a la Información, el proceso de rendición de cuentas, está en marcha.

El Instituto de Acceso a la Información Pública se ha consolidado como un instrumento de garantía para los guanajuatenses, de la claridad con la que este gobierno rinde cuentas, además de que les permite ejercer su derecho a contar con la información que necesitan.



Se estableció el Portal de Transparencia de Guanajuato, como ventanilla única para la sociedad, y un medio conveniente para hacer disponible la información pública del Poder Ejecutivo, además del Sistema de Solicitudes en Línea, que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de acceso a la información gubernamental.

Se ha dado también respuesta oportuna a las inquietudes ciudadanas sobre el manejo de las finanzas del Gobierno del Estado, y ha quedado de manifiesto el esfuerzo de esta administración para mantener a Guanajuato como una entidad con finanzas sanas, y que rinde cuentas claras sobre sus políticas de ingreso, gasto, deuda pública y la aplicación de recursos federales.

Somos cuidadosos del recurso que aportan los guanajuatenses, por ello, el compromiso que asumimos fue lograr este año ahorros importantes a través de la reducción en el gasto corriente y una reestructura en el aparato gubernamental.

Esta administración estatal se comprometió, a través de la aplicación del Programa de Austeridad y Previsión Financiera, que implicaría reducir el aparato gubernamental y el gasto operativo, a lograr un ahorro de 300 millones de pesos durante el primer trimestre de 2005.

Se instruyó al secretario de la Gestión Pública, y al secretario de Finanzas y Administración, para realizar los estudios y análisis correspondientes y poder generar políticas integrales de ahorro y austeridad, sin olvidar las actividades prioritarias contenidas en el Plan de Gobierno 2000-2006.

De ello se derivaron ajustes en cuatro dependencias estatales: la Coordinadora de Turismo del Estado, COTUR; el Sistema Estatal de Educación para la Vida y el Trabajo, SEEVyT; Carreteras y Puentes Estatales de Cuota, CyPEC; y el Instituto Superior de Estudios Pedagógicos del Estado de Guanajuato, ISEPEG, que desaparecieron sin que ello afecte la calidad de los servicios que se brindan a los guanajuatenses.

Las actividades sustantivas de esos organismos han sido absorbidas por otras dependencias, por lo que no se han descuidado en lo mínimo las tareas.

Nuestro compromiso es heredar a las generaciones futuras no sólo finanzas públicas sanas, sino procurar un nivel digno de vida para los guanajuatenses a través de la seguridad social.

A través del Instituto de Seguridad Social del Estado (ISSEG), se planifican y ejecutan proyectos que fortalecen la transparencia en la gestión y administración del Instituto, además de garantizar que los recursos que se destinan a ese objetivo, se inviertan conforme a las disposiciones legales aplicables.

En este sentido, durante el periodo que se informa, se fortaleció el área comercial del Instituto con la apertura de 9 puntos de venta, distribuidos en Salamanca, Irapuato, León, Celaya, Valle de Santiago, y en el estado de Michoacán, en las ciudades de Morelia y La Piedad.

Para favorecer la adquisición de vivienda a los derechohabientes del ISSEG, se incrementó el monto máximo del préstamo hipotecario, de 205 mil 200 pesos, a 225 mil pesos.

A través de la Secretaría de la Gestión Pública, esta administración se acerca a la sociedad y la invita a participar en la mejora sustancial del Estado; en el periodo que se informa se realizó un rediseño de la estructura gubernamental, con base en la revisión detallada de la conformación que debe guardar la administración pública estatal.

Continuamos la modernización de los Registros Públicos y Notarías con la prestación del Sistema de Gestión Registral, y el uso de la firma electrónica en los trámites que se presentan a las oficinas, además de que se desarrolló y puso en marcha el nuevo Sistema Estatal Guanajuatense Registral para la gestión de los documentos acorde a la nueva tecnología y a las necesidades propias de la función registral.

En cuanto a los registros civiles, se ha realizado una cantidad importante de acciones en la modernización y construcción de sus instalaciones, y se simplificó el proceso de rectificación de actas del estado civil, en aquellos casos que no alteren la filiación del ciudadano, gracias a la aprobación del Congreso del Estado a la modificación del Código Civil.

Sin lugar a dudas, los medios de comunicación son un elemento fundamental en la construcción de una sociedad mejor.

Por ello, la Unidad de Televisión del Estado consolida su proyecto de transformación en vanguardia dentro del campo de las televisoras públicas; para ello, se creó un sistema de comunicación

regional vía satélite, lo que le permitirá cubrir con su señal, el 90 por ciento de los municipios de la entidad.

Para fomentar la comunicación entre sociedad y gobierno, la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado puso en marcha este año el programa radiofónico “De Viva Voz”, que se transmite todos los días a través de las principales estaciones de radio en la entidad.

En este espacio, se difunden programas y obras del Gobierno del Estado que son de interés para los guanajuatenses.